



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-0311

Lima, 17 de agosto de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003.

Radicado: R2021 - 139897

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **“EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003”**, ubicado en el Distrito de Jesús María, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable a a Ingeniera Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

CALLEJÓN
C. Morelli 150
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o BERTHA SULIANA HERRERA CHAMORRO con DNI N° 42573068, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.electronicad@proveedores.calidda.com.pe.
- Abel.Villanueva@calidda.com.pe
- Suliana.Herrera@alfacosac.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 19/08/2022 15:07:52

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





Constancia de envío de Solicitud

TIPO SOLICITUD EXPEDIENTE
NRO EX2022 - 00000314
ADMINISTRADO GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.
DOC. IDENTIDAD

ESTADO GENERADO
ASUNTO SOLICITUD DE AUTORIZACION EXT. DE RED ROCKYS

OBSERVACIÓN

FOLIOS 47

PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN
ÁREA DE USO PÚBLICO

FECHA EMISION PAGO	MONTO TRAMITE
FECHA PAGO	NRO CUENTA

EXPEDIENTE GENERADO EN EL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

FECHA	19/09/2022	NRO DOC:	2022-16641
--------------	------------	-----------------	------------

DOCUMENTOS ADJUNTOS

ITEM	DESCRIPCION ARCHIVO
1	SOLICITUD DE AUTORIZACION
2	CARTA DE FACTIBILIDAD
3	VIGENCIA DE PODER DE REPRESENTANTE LEGAL
4	DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL
5	DECLARACION JURADA DE HABILIDAD
6	EXPEDIENTE TECNICO
7	RECIBO DE PAGO



Constancia de envío de Solicitud

TIPO SOLICITUD EXPEDIENTE
NRO EX2022 - 00000314
ADMINISTRADO GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.
DOC. IDENTIDAD

ESTADO GENERADO
ASUNTO SOLICITUD DE AUTORIZACION EXT. DE RED ROCKYS

OBSERVACIÓN

FOLIOS 47

PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN
ÁREA DE USO PÚBLICO

FECHA EMISION PAGO	MONTO TRAMITE
FECHA PAGO	NRO CUENTA

EXPEDIENTE GENERADO EN EL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

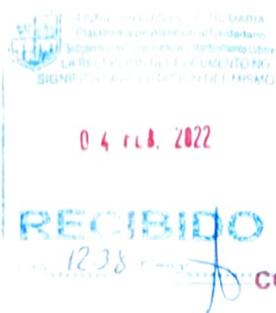
FECHA	19/09/2022	NRO DOC:	2022-16641
--------------	------------	-----------------	------------

DOCUMENTOS ADJUNTOS

ITEM	DESCRIPCION ARCHIVO

EXPEDIENTE N° 2022-02326

Fecha : 04/02/2022 Folios : 54
Administrado : GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - CALÍDDA
Domicilio : AV. JAVIER PRADO N° 2564 - SAN BÓRJA
Proced : T.04 AUTORIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA
LA REALIZACIÓN



Usuario: OBRASPUBLICAS1
Hora: 12:38

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-19-0311

Lima, 28 de enero de 2022

Señores
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

CARGO

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003.

Radicado: R2021 - 139897

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003**", ubicado en el **Distrito de Jesús María**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o BERTHA SULIANA HERRERA CHAMORRO con DNI N° 42573068, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- gd@proveedores.caldda.com.pe.
- Gestion.Permisos@caldda.com.pe
- [Relacionista.Comunitaria \[suliana.herrera@alfacosac.com\]](mailto:Relacionista.Comunitaria [suliana.herrera@alfacosac.com])

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

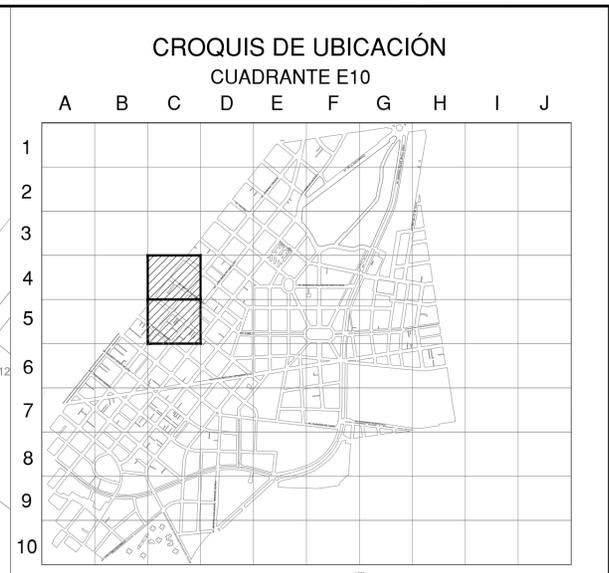
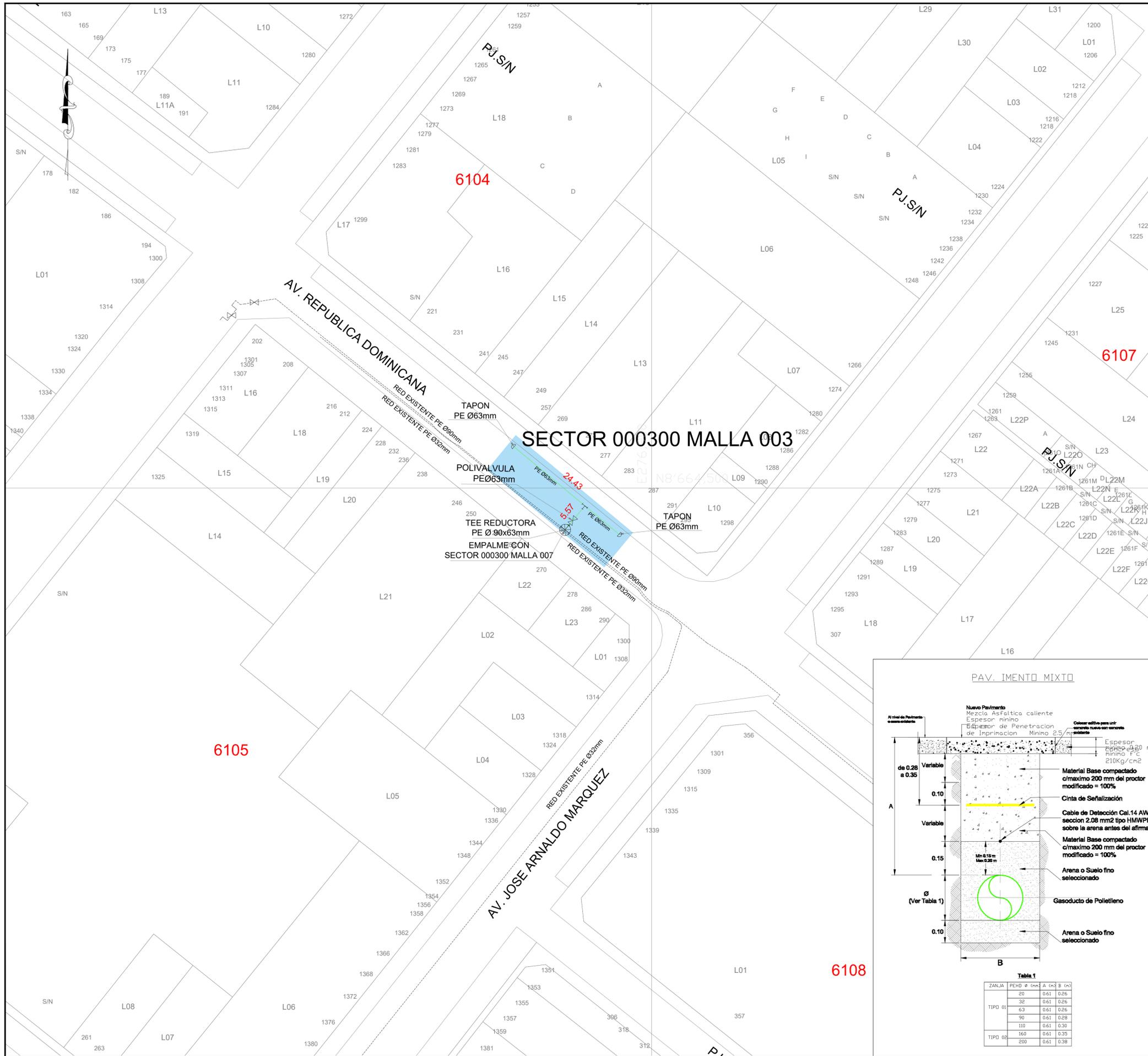
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 02/02/2022 09:27:58

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CALDDA

Carretera
Calle Manuel Ugarte
Calle La República, Trujillo,
Departamento de Tarma, 20010
00010, Perú
051 76 820 0000
051 76 820 0000



ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

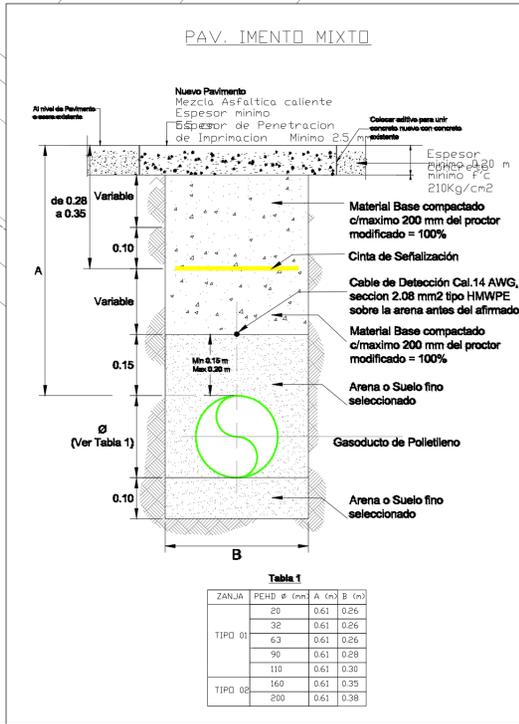
- Válvula
- Tapón
- Reducción
- Transición AC-PE
- ERP
- Triducto
- Punto de emplante
- Gabinete
- TEE de Todo Diámetro
- Conexión con Sillito (TF)
- Conexión con Tapping Tee (EF)
- Conexión sin válvula de exceso de flujo
- Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
- Punto Control Topográfico
- Punto de salida de cable de detección en acometida
- Zona de protección mecánica de la red
- Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA

- TUBERIA PE Ø200mm PE200
- TUBERIA PE Ø160mm PE160
- TUBERIA PE Ø110mm PE110
- TUBERIA PE Ø90mm PE90
- TUBERIA PE Ø63mm PE63
- TUBERIA PE Ø32mm PE32
- TUBERIA PE Ø20mm PE20
- TUBERIA PE (CON GAS) PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

METRADOS		
Ø TUBERIA POR HABILITAR	UBICACION	LONGITUD (m)
Ø 63 mm	AV. - REPUBLICA DOMINICANA	30.00
TOTAL:		30.00



YERLYN YACK GÓMEZ MELGAREJO
 INGENIERO MECANICO
 Reg. CIP N° 213465
 Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISOS	23-06-2021	J.C.C.	D.O.G	D.O.G
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **Alfa Co sac PERU**

TITULO: **PPE-19-0311 - Redes de Polietileno - Jesus Maria EXT. RED A ROCKYS JMA-SECTOR-300-MALLA-003 PLANO MAESTRO**

DIBUJO:	J.C.C.	FECHA:	23-06-2021	DISTRITO:	JESUS MARIA	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	D.O.G	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 000300 - MALLA 003				
APROBO:	D.O.G	FILE:		REEMPLAZA:					

PPE-19-0311-00-PM-01 A

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	31 oct '21							7 nov '21						
					L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	
1	PROYECTO: PPE-19-0311 - JMA- EXT. RED A ROCKYS - SECTOR-000300-MALLA-003	9 días	mar 2/11/21	vie 12/11/21														
2	CANALIZACION DE REDES DE POLIETILENO	9 días	mar 2/11/21	vie 12/11/21														
3	TRAMO: AV. REPUBLICA DOMINICANA	5 días	mar 2/11/21	lun 8/11/21														
4	Recorrido informativo y difusion inicio de Obra	1 día	mar 2/11/21	mar 2/11/21														
5	Señalización y Deteccion de Interferencias	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
6	Excavacion de Calicatas	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
7	Corte de Pavimento	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
8	Rotura y Demolicion de Pavimento	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
9	Excavacion de zanja	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
10	Soldadura de Tuberia	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
11	Bajada de Tuberia	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
12	Relleno de zanja	3 días	mié 3/11/21	vie 5/11/21														
13	Compactacion de Base y Sub Base	2 días	jue 4/11/21	vie 5/11/21														
14	Reposicion de Pavimento	2 días	jue 4/11/21	vie 5/11/21														
15	Fresado	1 día	lun 8/11/21	lun 8/11/21														
16	PRUEBAS DE HERMETICIDAD	2 días	mar 9/11/21	mié 10/11/21														
17	Prueba de hermeticidad (24 Horas)	2 días	mar 9/11/21	mié 10/11/21														
18	GASIFICACION	4 días	mar 9/11/21	vie 12/11/21														
19	Excavacion,Relleno y Compactacion de Base y Sub Base	1 día	jue 11/11/21	jue 11/11/21														
20	Reposicion de Pavimento	1 día	vie 12/11/21	vie 12/11/21														
21	Repintado de Señalizaciones	1 día	vie 12/11/21	vie 12/11/21														
22	Limpieza de Obra	1 día	vie 12/11/21	vie 12/11/21														
23	Entrega de Obra	1 día	vie 12/11/21	vie 12/11/21														

Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			

YERLYN YACK
 GOMEZ MELGAREJO
 INGENIERO MECANICO
 Reg. CIP N° 213465

2022-106636

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
Sub Gerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo

EXPEDIENTE N° 2022-06269

Fecha: 01/04/2022 Folios: 55
 Administrado: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - CALIDDA
 Domicilio: CA. MORELLA LA RAMBLA Nro. 150 Int. TORRE 2 C.C. - LA RECEPCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN NO SIGNIFICA LA REALIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN
 Proced.: LA REALIZACIÓN
01 ABR. 2022
RECIBIDO
 Hora: Firma:

Usuario: ADELCASTILLO
Hora: 14:56

Lima, 29 de marzo de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003.

Radicado: R2021 - 139897

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED A ROCKYS SECTOR 000300 MALLA 003**", ubicado en el Distrito de Jesús María, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable a a Ingeniera Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o BERTHA SULIANA HERRERA CHAMORRO con DNI N° 42573068, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.electronicad@proveedores.calidda.com.pe.
- Abel.Villanueva@calidda.com.pe
- Suliana.Herrera@alfacosac.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 30/03/2022 14:33:06

Sub Gerente Legal

